



OF18-00163438 / IDM 110300  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2018

Doctora  
**OLIVA OLIVELLA GUARIN**

**Asunto: EXT18-00130921**

Respetada Doctora Olivella:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió la comunicación del asunto, mediante la cual el Doctor Jorge Gómez Villamizar Contralor Municipal de Bucaramanga denuncia posibles irregularidades en el desarrollo del proceso licitatorio para el tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, por parte de la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB, al parecer el Alcalde, su esposa y uno de sus hijos, habrían tenido ingerencia para la adjudicación irregular del mismo, a la Empresa VITALOGIC, quien ahora interpone demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, contra el municipio. Adicionalmente denuncia el posible impedimento del abogado Jorge Ricci Pinto, defensor actual del la Empresa de EMAB, quien en la etapa inicial del litigio conceptuó a favor de VITALOGIC.

Dada la importancia del caso, y con el fin de implementar los mecanismos y herramientas para el fortalecimiento institucional, participación ciudadana, control social, cultura de la probidad y transparencia, de conformidad con el artículo 72 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 20 del artículo 15 del Decreto 1649 de 2014, muy amablemente le solicito su concurso en la implementación de todas las acciones necesarias para investigar a fondo las posibles irregularidades denunciadas.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
ANDRES JOSE RUGELES PINEDA  
Secretario de Transparencia de la Presidencia de la  
Republica  
Fecha: 2018.12.12 19:46:16 -05:00

Adjunto: 256 y Un CD  
Elaboró: Víctor Soler  
Revisó: Yenny Guevara

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

PÚBLICA



Certificado  
No. SC5672-1





**El futuro  
es de todos**

Presidencia  
de la República

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

PÚBLICA



Certificado  
No. SC5672-1

